INFORME DE EVALUACIÓN
CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN N° 028 DE 2023

En el D.T.C.H. de Santa Marta, y de acuerdo al cronograma establecido en la Invitación Pública de mínima cuantía No. 028 de 2023, GENEXY TRONCOSO CASTRO, presento informe de evaluación de las ofertas con ocasión del proceso de **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 028 DE 2023**, cuyo objeto es "*Diseñar e imprimir piezas de comunicación y divulgación para la **Feria BIOEXPO ES INNOVACION 2023** que se llevará a cabo en Cúcuta del 27 al 29 de septiembre y en Bucaramanga del 5 al 7 de octubre del 2023* ".

Que el 27 de julio se publicó el informe de evaluación preliminar; en el que se presentaron observaciones al mismo.

Que en ese orden de ideas el evaluador revisado las observaciones y las ofertas presentadas se emite un informe de evaluación de la siguiente manera:

Con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en las normas que regulan el proceso de contratación a desarrollarse, específicamente la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, la propuesta ganadora será la que como resultado de la evaluación obtenga el menor precio ofertado.

Para la revisión ARITMÉTICA, se tomará el valor registrado en la oferta económica discriminando en el formulario de la invitación, tomando como ciertos los precios unitarios ofertados para cumplir la sumatoria del valor total del objeto contractual; si de tal operación resultare alguna diferencia entre el valor verificado (resultado) y el ofertado, se tomará como definitivo para la evaluación y contratación, el valor resultante de la verificación. Se rechazarán todas aquellas ofertas cuyo valor sea superior al del presupuesto oficial. Igualmente, se verificará aritméticamente la propuesta, y se revisará que su valor no sea superior al presupuesto oficial total.

No obstante, en virtud de lo preceptuado en el Decreto 1082 de 2015 la verificación de los requisitos habilitantes se hará exclusivamente en relación con el proponente con el precio más bajo.

NOMBRE	NIT	VALOR
DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	900.586.243-2	$13.270.880 con IVA
GESCOM SAS	830.145.023-3	$12.424.000 con IVA
L&H SERVICIO	901.010.495-3	$ 14.425.180 con IVA

	PIEZAS DE COMUNICACIÓN	CANTIDAD	VALOR PROPUESTA DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS	VALOR PROPUESTA GESCOM SAS	VALOR PROPUESTA L&H SERVICIO
1	Bolsa principal con cierre y bolsa frontal con cierre vertical. Tirantes ajustables y asa de agarre superior. Personalizada a 1 tinta Material: Poliéster - Medida: 28 x 39 cm	100	$ 1.606.500,00	$ 4.200.000,00	$ 4.165.000,00
2	Lonchera Interior metalizado. Bolsa principal con cierre y bolsa frontal. Asas con velcro. Personalizada a 1 tinta. Material: Poliéster - Medida: 14.5 x 34.5 x 13 cm	100	$ 5.355.000,00	$ 3.000.000,00	$ 3.451.000,00
3	Camisa manga larga blanca (oxford) - con estampado logo frontal, nombre estampado trasero	8	$ 809.200,00	$ 320.000,00	$ 666.400,00
4	Porta pendón rollup autoenrrollable 2x1, con diseñó e impresión	10	$ 1.963.500,00	$ 2.100.000,00	$ 2.189.600,00
5	Bolsa-mochila con tirantes de cordón y cerrado de jareta. Personalizada a 1 tinta. Material: Poliéster - Medida: 34 x 43 cm	100	$ 1.487.500,00	$ 1.000.000,00	$ 12.971,00
6	Camiseta tipo Polo blanca - 2 logos estampado en vinilo textil.	8	$ 561.680,00	$ 304.000,00	$ 276.080,00
7	Diseño de portafolio de servicios virtual.	1	$ 1.487.500,00	$ 1.500.000,00	$ 2.380.000,00
TOTAL CON IVA INCLUIDO			$ 13.270.880,00	$ 12.424.000,00	$ 13.141.051,00

En ese orden de ideas, se procederá a evaluar al oferente **GESCOM SAS. NIT 830.145.023-3**, siendo la de menor valor en el total de los precios ofertados.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITADORES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos al proponente, tal como se estableció en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 028 DE 2023**, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	GESCOM SAS. NIT 830.145.023-3	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal del proponente, debidamente facultado- **Presentación obligatoria con la propuesta**	**CUMPLE**	El proponente de menor valor presento carta de presentación económica firmada por Juan Manuel Arena Pérez,

		representante legal
Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	**CUMPLE**	El proponente presento copia de la cedula de ciudadanía del representante legal Juan Manuel Arena Pérez
Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si se trata de persona natural	**NO APLICA**	
Registro Único Tributario	**CUMPLE**	El proponente presento el RUT de la empresa generado el 8 mayo de 2023.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (Conforme a los requisitos establecidos en la invitación) cuando se trate de persona jurídica	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de cámara de comercio con fecha de expedición el 30 junio de 2023 de manera electrónica.
Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal señalando la participación de cada uno de los integrantes	**NO APLICA**	
Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando estén obligados a ello) dentro de los 6 meses anteriores a la convocatoria.	**CUMPLE**	El proponente presento certificación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral al igual que el pago de aportes parafiscales firmado por el Sr. Fernando Jaime Cristancho Gómez, en calidad de revisor fiscal.
Certificado de Antecedentes Fiscales	**CUMPLE**	El proponente presento certificados del representante legal, Juan Manuel Arena Pérez y de la empresa GESCOM SAS expedidos el 25 mayo de 2023.
Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural ó de la persona jurídica y el representante legal.	**CUMPLE**	El proponente presento certificados expedidos el 25 mayo de 2023 de la Empresa la cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, como también del representante legal Juan Manuel Arena Pérez. De igual manera aporta

		certificación de la Personería de Bogotá de fecha 25 de mayo de 2023 que no registra sanciones ni inhabilidades vigentes.
Copia del Certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado judicial de su representante legal Juan Manuel Arena Pérez expedido el 25 de mayo de 2023 quien no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. También aporta certificación expedida el 25 de mayo de 2023 del representante legal que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

CONCEPTO

Se tiene que la propuesta de **GESCOM SAS. NIT 830.145.023-3**, **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la invitación pública de la referencia.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

EVALUACION	GESCOM SAS. NIT 830.145.023-3	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	El proponente acredita tener experiencia aportando tres (3) contratos ejecutados con SOLUSERVICES S.A.S con el objeto de suministro e instalación de elementos de publicidad, institucionales, promocional y Mechandising por $ 114.000.000, IK SOLUTIONS con el suministro elementos publicitarios pop y mechandising por $92.854.654 y SERVIGRAFICS con objeto de suministro de papel, carpetas, cajas de cartón y elaboración de impresos y publicaciones litográficos y tipografía de libros, revistas, periódicos, plegables, folletos, volantes, afiches con publicidad promocional mechandising P.O.P elaborados por análogo y digital por valor de $523.200.000, donde se demuestra haber entregado productos iguales o similares a los requeridos en la convocatoria pública CM 028 de 2023.

EVALUACION ECONOMICA: El presupuesto oficial estimado es de hasta $15.000.000, según lo dispuesto en el CDP 3408 de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto de Corpamag

Que se realizó revisión en la oferta económica del proponente **GESCOM SAS. NIT 830.145.023-3,** en el que se evidencia que los valores establecidos para el IVA no corresponden al 19% señalado en el Estatuto Tributario. Por lo tanto, no cumple con este punto.

En ese sentido y de acuerdo con las propuestas presentadas se procede a evaluar al proponente DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS por ser el segundo de menor precio de acuerdo a lo establecido al Decreto 1082 de 2015.

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITADORES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

Se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos al proponente, tal como se estableció en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 028 DE 2023**, respecto de lo cual se determinó lo siguiente:

REQUISITOS MINIMOS HABILITANTES	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS 900.586.243-2	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la Propuesta, suscrita por la persona natural o por el representante legal del proponente, debidamente facultado- **Presentación obligatoria con la propuesta**	**CUMPLE**	El proponente de menor valor presento carta de presentación económica firmada por Joaquín Oswaldo Vallejo Burgos, representante legal
Cédula de Ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica oferente	**CUMPLE**	El proponente presento copia de la cedula de ciudadanía del representante legal Joaquín Oswaldo Vallejo Burgos.
Certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si se trata de persona natural	**NO APLICA**	
Registro Único Tributario	**CUMPLE**	El proponente presento el RUT de la empresa generado el 17-03-2023.
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio (Conforme a los requisitos establecidos en la invitación) cuando se trate de persona jurídica	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado de cámara de comercio con fecha de expedición el 12 julio de 2023 con vigencia de la empresa desde el año 2013. CÓDIGO DE

		VERIFICACIÓN B23404513AD8D6
Documento de Constitución del Consorcio o Unión Temporal señalando la participación de cada uno de los integrantes	**NO APLICA**	
Aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARP) y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, ICBF y SENA, cuando estén obligados a ello) dentro de los 6 meses anteriores a la convocatoria.	**CUMPLE**	El proponente presento certificación de cumplimiento de obligaciones frente al sistema de seguridad social integral al igual que el pago de aportes parafiscales firmado por el Sr. Joaquín Oswaldo Vallejo Burgos, en calidad de representante legal.
Certificado de Antecedentes Fiscales	**CUMPLE**	El proponente presento certificados del representante legal, Joaquín Oswaldo Vallejo Burgos y de la empresa DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS expedidos el 21 junio de 2023.
Antecedentes Disciplinarios expedidos por la Procuraduría General de la Nación de la persona natural ó de la persona jurídica y el representante legal.	**CUMPLE**	El proponente presento certificados expedidos el 21 junio de 2023 de la Empresa la cual no registra sanciones ni inhabilidades vigentes, como también del representante legal Joaquín Oswaldo Vallejo Burgos.
Copia del Certificado judicial vigente expedido por la Policía Nacional de Colombia.	**CUMPLE**	El proponente presenta certificado judicial de su representante legal Joaquín Oswaldo Vallejo Burgos expedido el 22 de junio de 2023 quien no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. También aporta certificación del representante legal que no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

CONCEPTO

Se tiene que la propuesta de **DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS NIT 900.586.243-2**, **CUMPLE** con los requisitos mínimos habilitantes exigidos en la invitación pública de la referencia.

ESPECIFICACIONES TECNICAS

EVALUACION	DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS NIT 900.586.243-2	OBSERVACIONES
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	**CUMPLE**	El proponente acredita tener experiencia aportando certificación de ISS INDUSTRIAL SUPPLIES & SERVICES SAS donde se establece que mediante contrato ISS-0018-2021 contratos publicitarios con objeto de "Suministro de 50 camisetas tipo polo sublimadas porta pendones tipo araña, backing publicitario, pasacalles de 1.50 m X 2 m full color, 50 esferos ecológicos, 50 agendas media carta de 80 hojas, 50 butilitos de 500 ml, incluye diseño en todos los elementos con logo corporativo, 50 bolsas cambre de 38 cm X 40 cm en screen, todo con las características que se exigen en los pliegos de condiciones". El anterior, demuestra haber entregado productos iguales o similares a los requeridos en la convocatoria pública CM 028 de 2023. Aportan la hoja de vida de Juan Manuel Vallejo B, profesional universitario Diseño grafico digital.

EVALUACION ECONOMICA: El presupuesto oficial estimado es de hasta $15.000.000, según lo dispuesto en el CDP 3408 de 2023, expedido por el Jefe de Presupuesto de Corpamag

DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS NIT 900.586.243-2, presenta una propuesta por valor de TRECE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS ($**$13.270.880 con IVA**) incluido IVA. Por lo tanto, cumple con este punto.

DISEGRAFICOS PUBLICIDAD								
Unitario	1350000	4500000	680000	1650000	1250000	472000	1250000	
IVA	256500	855000	129200	313500	237500	89680	237500	
Total	$ 1.606.500,00	$ 5.355.000,00	$ 809.200,00	$ 1.963.500,00	$ 1.487.500,00	$ 561.680,00	$ 1.487.500,00	$ 13.270.880,00

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN

Una vez analizada y verificada la propuesta, el funcionario designado para evaluar el presente proceso, concluye lo siguiente:

Que **DISEGRAFICOS PUBLICIDAD SAS NIT 900.586.243-2**, califica y cumple con las especificaciones exigidas en la **CONVOCATORIA PÚBLICA – MÍNIMA CUANTÍA INVITACIÓN N° 028 DE 2023** al llenar los requisitos jurídicos, técnicos y económicos.

EVALUADOR